Oficio No. 0076-GNGEC-SG-2024 Página **1** de **3**

Bogotá D.C., 2024-07-16

Doctora
SANDRA JABER MARTINEZ
Secretaria General
Instituto Nacional de Medicina
Legal y Ciencias Forenses
Bogotá

Asunto: Respuesta a la observación No. 1 - proceso LP –0001-SG-2024 – referencia del mensaje CO1.MSG.6496558, cuyo objeto es: “PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VERIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y CARACTERIZACIÓN PARA LOS EQUIPOS Y/O INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LOS LABORATORIOS FORENSES Y ORGANISMOS DE INSPECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES”

Respetada Doctora Sandra:

De manera atenta se da respuesta a la observación No. 1 efectuada por la firma INVESTIGACIONES METROLOGICAS DEL CARIBE SA - METROCARIBE, con referencia de mensaje en plataforma SECOP II No. CO1.MSG.6496558, dentro del proceso “PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VERIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y CARACTERIZACIÓN PARA LOS EQUIPOS Y/O INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LOS LABORATORIOS FORENSES Y ORGANISMOS DE INSPECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES”

MENSAJE DEL PROPONENTE:

VERIFICACIÓN ECONÓMICA DEFINITIVA LOTE 3

1. Se solicita aclarar la fórmula y los datos para el cálculo del puntaje indicado en el CUADRO VERIFICACIÓN OPERACIONES ARITMÉTICAS, tal como se expresa en la imagen:


INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
GRUPO NACIONAL DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ANEXO CUADRO VERIFICACIÓN OPERACIONES ARITMÉTICAS
LICITACIÓN PUBLICA N° LP-0001-SG-2024
OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VERIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y CARACTERIZACIÓN PARA LOS EQUIPOS Y/O INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LOS LABORATORIOS FORENSES Y ORGANISMOS DE INSPECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.

PROPONENTE: INVESTIGACIONES METROLOGICAS DEL CARIBE SA												
PROPONENTE	LOTE	REF. ANT	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (EN CASO QUE APLIQUE)	VALOR TOTAL - ANÁLISIS DEL SECTOR	VALOR UNITARIO OFERTA	VALOR TOTAL OFERTA	PORCENTAJE DE ANÁLISIS O VALOR MÍNIMO ACEPTABLE	RESULTADO VERIFICACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE FACTOR ECONÓMICO MÁXIMO 40 PUNTOS	OBSERVACIONES
INVESTIGACIONES METROLOGICAS DEL CARIBE SA	3	12	Instrumento de pesaje de funcionamiento no automático con carga 0 g < Vn < 500 kg(Vn corresponde al valor de carga aplicada al instrumento de pesaje). De conformidad con las especificaciones tecnicas	366	956.211,00	349.973.226,00	785.093,00	287.344.038,00	320.382.490,00	CUMPLE	37,1666124	TENIENDO EN CUENTA LA VERIFICACIÓN ECONÓMICA PRELIMINAR CUYO RESULTADO FUE QUE LA OFERTA CUMPLE ECONÓMICAMENTE Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.2 DEL DOCUMENTO COMPLEMENTARIO Y 5.3 DE LOS ESTUDIOS PREVIOS, SE ASIGNA PUNTAJE A LA OFERTA QUE RESULTÓ HABILITADA TÉCNICA, JURÍDICA, ECONÓMICA Y FINANCIERAMENTE, APLICANDO EL METODO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA: MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL, EL CUAL DERIVA DE LA TRM VIGENTE EL DÍA HABIL SIGUIENTE AL CIERRE ($4.143,72)
INVESTIGACIONES METROLOGICAS DEL CARIBE SA	3	13	Instrumento de pesaje de funcionamiento no automático con carga 0 g < Vn < 300 kg(Vn corresponde al valor de carga aplicada al instrumento de pesaje). De conformidad con las especificaciones tecnicas	204	498.330,00	101.659.320,00	423.580,00	86.411.320,00				
TOTAL LOTE 3						451.632.546,00		373.754.358,00				
TOTALES						451.632.546,00		373.754.358,00				

RESPUESTA:

De conformidad con lo señalado en el numeral 5.3. de los Estudios Previos, para efectos de la asignación de puntaje factor económico (máximo 40 puntos), la Entidad tomará los primeros dos decimales de la TRM que rija el día hábil siguiente a la fecha de cierre o presentación de ofertas del proceso, la cual para la presente Selección por Licitación Pública identificada con la referencia No. LP-0001-SG-2024 corresponde a la TRM **(**Día hábil después de cierre 24-06-2024) **$ 4.143,72. (En informe de evaluación económica se adjunta reporte de la Superintendencia Financiera que certifica TRM)**

Es así que, según la TRM, el método de evaluación correspondiente es Media Geométrica con Presupuesto Oficial, de acuerdo con el numeral 5.3.3 consiste en establecer la media geométrica de las Ofertas válidas y el presupuesto oficial un número determinado de veces y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha media geométrica, para lo cual se aplicará la siguiente fórmula:

$$G_{PO} = \sqrt[nv+n]{PO \times PO \times \ldots \times PO_{nv} \times P_1 \times P_2 \times \ldots \times P_n}$$

Donde,

GPO = Media geométrica con presupuesto oficial.

nv = Número de veces que se incluye el presupuesto oficial (PO).

n = Número de Ofertas válidas.

PO = Presupuesto oficial del Proceso de Contratación.

Pi = Valor de la oferta económica sin decimales del Proponente i.

Establecida la media geométrica se procederá a determinar el puntaje para cada Proponente mediante el siguiente procedimiento:

$$\text{Puntaje i} = \begin{cases} 40 & (1 - (\frac{G_{PO} - V_i}{G_{PO}})) \text{ para valores menores o iguales a } G_{PO} \\ 40 & (1 - 2 (\frac{| G_{PO} - V_i |}{G_{PO}})) \text{ para valores mayores a } G_{PO} \end{cases}$$

Donde,

GPO = Media geométrica con presupuesto oficial.

Vi = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i.

i = Número de oferta.

Bajo estos criterios aplicó la fórmula indicada a las ofertas habilitadas (jurídica, financiera, técnica y económicamente) por cada lote, con lo cual se obtuvo los resultados ponderables, que se exponen en el siguiente cuadro respecto al puntaje económico del lote 3.

LOTE	PROVEEDOR	VALOR PRESUPUESTO LOTE	VALOR OFERTA	PUNTAJE ECONOMICO
3	ARCADIA UNION TEMPORAL	451.632.546,00	378.016.176,00	37,6045727
3	INVESTIGACIONES METROLOGICAS DEL CARIBE SA – METROCARIBE	451.632.546,00	373.754.358,00	37,1806124
3	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS	451.632.546,00	418.782.420,00	36,6801054
3	PINZUAR SAS	451.632.546,00	419.782.020,00	36,4812275
3	SET Y GAD SAS	451.632.546,00	423.240.000,00	35,7932366
3	AVANZA INTERNACIONAL GROUP SAS	451.632.546,00	355.359.366,00	35,3507018
3	COMPAÑIA NACIONAL DE METROLOGIA SAS -"CONAMET SAS"	451.632.546,00	321.054.000,00	31,9380472

Atentamente,

Maireth P. Villarreal A

MAIRETH PATRICIA VILLARREAL ARIAS
Profesional Especializado
Subcomité Económico
Grupo Nacional de Gestión Contractual

Rossmary Ortiz S

ROSSMARY ORTIZ SALINAS
Profesión|al Especializado
Subcomité Económico
Grupo Nacional de Gestión Contractual